



Liceos de Tiempo Completo

La investigación educativa y la evaluación realizada sobre las experiencias desarrolladas en los últimos tiempos, particularmente en América Latina, señalan que la extensión del tiempo pedagógico es una variable que impacta positivamente sobre la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. No obstante, la extensión de la jornada escolar por sí misma no es suficiente, sino que es preciso que la institución educativa destine mayor tiempo a la planificación pedagógica, la reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación y que los estudiantes cuenten efectivamente con una diversificación de propuestas que favorezcan la integración y los aprendizajes.

En los liceos de **Tiempo Completo** se propone una renovación de la propuesta educativa en su conjunto: nuevas estructuras curriculares, más flexibles, que permitan que profesores y alumnos tengan posibilidades de desarrollar un trabajo más transversal e interdisciplinario, con diversas metodologías de enseñanza, prácticas pedagógicas, recursos didácticos y contenidos educativos. Esto se relaciona con una propuesta más integral que incluye aspectos vinculados a la socialización, alimentación, cuidado de la salud y orientación en problemáticas relacionadas con el entorno familiar y social de los estudiantes.

En estos centros educativos se organizará la vida escolar en un horario base de 8 horas de permanencia total del estudiante en el centro, con incorporación de tutorías y talleres y un fuerte énfasis en el trabajo con las familias. Asimismo, se busca articular la propuesta pedagógica con los requerimientos básicos de alimentación que facilitan las condiciones de aprendizaje, por lo que se procura brindar un servicio de alimentación en un entorno organizado, con pautas de convivencia explicitadas y consensuadas. En consecuencia, el espacio debe contemplar las actividades recreativas, con un equipamiento escolar acorde y un comedor.

Se trata, entonces, de organizar la vida liceal con un enfoque en el que se dé participación

a los estudiantes en la elección de actividades complementarias, brindándoles oportunidades para desarrollar habilidades que respondan a sus propios intereses, así como espacios y tiempos para proyectar su vida futura. En consecuencia, los centros educativos de tiempo completo deberían convertirse en instituciones a donde los jóvenes deseen ir y quedarse, en los que sientan que se les brindan actividades que les resultan atractivas y relevantes para su vida.

En ese sentido, la estrategia del taller ofrece una dinámica que rompe con las estructuras rutinarias del uso del tiempo y del espacio. Su formato es más abierto, más dispuesto a dinámicas lúdicas, a ritmos más ágiles y espontáneos, a estilos de aprendizaje diferentes. Una particularidad de este tipo de liceo es que el espacio debe adoptar otra lógica y organización.

Se entiende el tiempo libre y la recreación como el tiempo para el desarrollo personal, el descanso y la diversión. La pedagogía del ocio procura que se aprenda a descansar y a divertirse de una forma personal y grupal, aprendiendo a vivir en sociedad, a desarrollar valores como la creatividad, la convivencia y la participación. Estimulando el desarrollo del potencial creativo de los estudiantes, se procura la generación de la autoestima, la valoración de la identidad colectiva y la organización comunitaria. Asimismo les permite apropiarse de valores como la gestión de conflictos a través de la no violencia, el liderazgo y la solidaridad. Una de las formas que puede adoptar la propuesta son los talleres artísticos-culturales. El objetivo de estos talleres es promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de los adolescentes, desarrollo de la imaginación y la capacidad creadora, compartido con otros y para otros. A través de la expresión artística y cultural los jóvenes pueden interactuar, compartir su realidad propia, impulsando así la formación, la libre expresión y el desarrollo personal y grupal. Tanto la animación sociocultural como la recreación educativa (más vinculada a la educación no formal) tienen carácter formador, se basan en vivencias, experiencias y situaciones que procuran aprendizajes para la autonomía en el uso del tiempo libre.

Una propuesta de estas características requiere la construcción de procesos de

enseñanza y de aprendizaje en los que la gestión institucional posibilite el trabajo con los alumnos, entre los alumnos, con los docentes, directivos, talleristas, equipos psicopedagógicos, la comunidad y las familias. Para el cuerpo docente implica una apuesta a una fuerte coordinación y a la elaboración de un proyecto pedagógico institucional del tiempo completo que contemple todas las ofertas educativas -modalidad curricular y talleres-, como un todo.

ORGANIZACIÓN DEL HORARIO ESCOLAR

La extensión del tiempo pedagógico se concretará de acuerdo con la siguiente tabla orientadora.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8.00 a 9.30 (2 hs)	Matemática	Inglés	Id Español	Matemática	Cs. Físicas	Talleres
9.40 a 10.25	Biología	Geografía	Historia	EV y P / Taller de Informática	E S y M / Inglés	
10.30 a 11.15	Biología	Geografía	Historia	EV y P	E S y M	
11.20 a 12.05	Ed. Física y recreación	Id Español	Biología/Cs Físicas/ Taller de Informática	Inglés/Historia	Id Español/ Geografía	
12.10 - 12.55	Ed. Física y recreación	EPI Matemática	Taller de Informática	EPI Id Español	Taller de Informática	
13.00 a 14.15	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	
14.15 a 15.00	Tutoría / Talleres	Tutoría/ Actividades personalizadas/ Talleres	Talleres	Ed. Física y Recreación (taller)	Tutoría/ Actividades personalizadas/ Talleres	
15.00 a 16.30	Talleres	Coordinación / Talleres	Talleres	Coordinación / Talleres	Talleres	

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8.00 a 9.30 (2 hs)	Matemática/ Inglés	EV y P	Historia/Ed. Social	Inglés	ES y M	Talleres
9.40 a 10.25	Biología	Química/Física y Biología	Literatura	Matemática	Literatura	
10.30 a 11.15	Química	Química/Física y Biología	Literatura/Id. Español	Matemática	Literatura/ Geografía	
11.20 a 12.05	Id. Español	Geografía	Física	Historia	Ed. Social	
12.10 - 12.55	Ed. Física y recreación	EPI Matemática	Ed. Física y recreación	Tutoría/Actividades personalizadas	Tutoría	
13.00 a 14.15	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	
14.15 a 15.00	Tutoría/Actividades personalizadas / Talleres	Talleres	Tutoría / Talleres	Talleres	Ed. Física y recreación (taller)	
15.00 a 16.30	Talleres	Coordinación / Talleres	Talleres	Coordinación / Talleres	Talleres	

Es de señalar que estas grillas se presentan solamente como ejemplo de distribución horaria y no implica que deban ser tomadas como único modelo. En función de su autonomía, cada institución elaborará la suya, en el entendido de que será el proyecto pedagógico quien enmarque el trabajo del centro y oriente la contextualización de la malla horaria.

No obstante, deberán tenerse en cuenta en su elaboración los siguientes criterios orientadores:

- Distribuir las asignaturas en el horario matutino y los talleres en el vespertino.
- Ubicar preferentemente las tutorías y el espacio pedagógico inclusor (EPI) en un horario anterior al almuerzo a fin de que los talleres puedan llevarse a cabo durante la tarde.
- Reservar una franja horaria de por lo menos 75 minutos de manera de posibilitar el almuerzo a todos los estudiantes y favorecer la incorporación de pautas de convivencia.
- Promover el trabajo interdisciplinario y colaborativo mediante el desarrollo de clases en duplas o tríos de docentes. Sería recomendable que cada docente contara con un espacio de trabajo compartido con otro profesor en el aula y uno individual.
- Disponer que los profesores de Educación Física cuenten con dos horas por cada grupo y una tercera de Taller de Recreación que podrá ser transversal a todos los cursos. De esta manera, los estudiantes podrán optar por distintas actividades recreativas ofrecidas en este taller independientemente de su grupo o grado.
- Disponer que los profesores del Taller de Informática cuenten con dos horas para cada grupo y dos horas para trabajar en duplas con otro profesor o tallerista. En todos los casos, se promoverá un trabajo transversal que articule con las distintas disciplinas en el marco del proyecto institucional.
- Distribuir las cuatro horas de coordinación institucional en dos días a continuación de la franja del almuerzo. A fin de que los estudiantes sean atendidos durante el horario de coordinación, la mitad de los encargados de los talleres optativos asistirá a una de las coordinaciones y el resto concurrirá a la otra.

Elección de horas

El docente que opte por trabajar en los liceos de Tiempo Completo deberá elegir toda la carga horaria de su asignatura de acuerdo con las pautas generales de elección de horas y en la medida en que lo habilite la situación particular de cada centro. A los efectos de favorecer el trabajo colectivo de los docentes se dispondrá, en el acto de elección, del horario de las cuatro horas coordinación.

Las horas que se asignan al docente por trabajar en la modalidad de Tiempo Completo se otorgarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Horas de aula	Horas coordinación	Horas TC	Total horas
1 - 5	1	2	3
6 - 10	2	3	5
11 - 15	3	5	8
16 - 20	4	6	10

La asignación de estas horas permite mayor permanencia en el centro, con tiempos para tutorear a los estudiantes que lo necesiten, atender a los padres, interactuar con redes y con la comunidad, así como para coordinar con sus colegas y participar de una planificación y evaluación del centro como tarea colectiva.

Teniendo en cuenta la situación de cada liceo de Tiempo Completo en el año 2016, la carga horaria por docente y asignatura se presenta en las siguientes tablas: